

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Código FR-JUR-12	Versión 4	Página 1 de 15
	FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O PRESTACIÓN DE SERVICIO	Fecha vigencia 17/01/2025		

Villavicencio Meta, 23 DÍA 02 MES 2026 AÑO

Doctor

LUIS ALEJANDRO MESA PACHÓN

Representante Legal

E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, Meta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de Contratación de la E.S.E Hospital Departamental de Villavicencio, me permito presentar la siguiente necesidad:

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE REQUIERE CONTRATAR:

OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS DE ESTERILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PUNTUALES DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO, E.S.E.
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD A CONTRATAR	La central de esterilización es el área encargada del pre-lavado, lavado, limpieza, lubricación, desinfección, inspección, preparación, empaque, sellado, esterilización, almacenamiento, control y distribución de ropa quirúrgica, instrumental y material médico quirúrgico y elementos que requieren asepsia. Se relaciona de forma directa con salas de cirugía de urgencias y programada, áreas que tienen una gran demanda de pacientes que requieren servicios quirúrgicos de baja, mediana y alta complejidad que tienen origen intrahospitalario como ambulatorio. Además, tiene una relación de forma indirecta con todas las unidades funcionales pues tiene como función principal proporcionar material estéril en óptimas condiciones para ser utilizado en los pacientes del Hospital Departamental de Villavicencio. En la actualidad la central de esterilización tiene gran impacto en el control de infecciones, una de las medidas clave en la prevención y control de las IAAS (Infecciones Asociadas a las Atención en Salud), por lo tanto, la central de esterilización se encarga de establecer procedimientos y actividades para garantizar que los elementos e insumos que se procesan y distribuyen, cumplan con todos los parámetros del proceso de esterilización y óptimas condiciones de calidad. La central de esterilización del Hospital Departamental de Villavicencio cuenta con dos métodos de esterilización; el primero es Alta temperatura (Vapor) de marca Matachana y el segundo Baja temperatura (Peróxido de Hidrógeno) de marca Advance Sterilization Products (ASP STERRAD), además una lavadora termodesinfectora marca Steelco, Matachana. Para el uso de estos equipos se requiere utilizar productos específicos como: Jabones poli enzimáticos, métodos de empaque compatibles con el proceso de esterilización, indicadores químicos

Jan

**FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN
DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O
PRESTACIÓN DE SERVICIO**

Fecha vigencia
17/01/2025

(Internos y externos) e indicadores biológicos para cada método de esterilización, por lo cual los insumos deben registrar la marca específica.

Se hace la aclaración de los productos con nombres comerciales MATACHANA (Lavadora Termodesinfectadora ACTIVO No. 07205) y/e STERRAD 100NX (Autoclave Baja temperatura ACTIVO No. 06103) hacen parte del consumo específico de los equipos de propiedad de la institución.

Dentro de la Normatividad Vigente se exige que toda entidad prestadora de servicios de salud cuente en los Servicios Habilitados con Elementos y Equipos médicos óptimos para la prestación de cada uno de los servicios ofrecidos a los usuarios, por lo cual la ESE requiere para garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias, contar con material para la ejecución de los procesos. Así mismo se tiene en cuenta la inclusión la nueva resolución 914 del 2025 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y adopta el Manual de Requisitos para la Implementación de las Buenas Prácticas de Reprocesamiento de Dispositivos Médicos y Elementos Reutilizables (DMER).

En consideración a los propósitos de la ESE, y atendiendo su objeto misional, que contempla la prestación del servicio de salud con calidad y seguridad, se presenta la necesidad de la adquisición de materiales para el funcionamiento de la central de esterilización, para la atención integral a los pacientes intrahospitalarios.

A continuación, se relaciona el consumo anual que se ha ejecutado durante los últimos años para el contrato de esterilización:

VIGENCIAS	2021	2022	2023	2024	2025
ESTERILIZACIÓN	\$465.868.256	\$639.560.756	\$ 626.861.651	\$ 879.702.254	\$ 859.639.663,00

Dado lo anterior se evidencia un menor consumo en el año 2025 por el ahorro emitido en la compra de 20 comedores metálicos marca NAPPA que son utilizados como método de empaque para equipos de alta rotación en salas de cirugía. Por lo cual se discrimina el valor total ejecutado durante un total de 9 meses de ejecución:

Factura ó Cuenta de Cobro ó Nota Crédito	Mes de Cobro	Valor a cobrar
25414	Abril	14.419.060
25445		10.665.473
25467		30.250.491
25559	Abril	2.257.811

[Handwritten signature]

**FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN
DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O
PRESTACIÓN DE SERVICIO**

Fecha vigencia
17/01/2025

	25573		48.183.755
	25558	Abril y Mayo	26.105.826
	DV341		-1.263.233
	25645		15.085.385
	25823	Mayo	55.976.439
	25846		3.091.890
	25901	MAYO Y JUNIO	8.217.124
	26045		14.730.412
	26069		41.892.846
	26073		2.462.766
	26255	JUNIO	34.524.367
	26643	JULIO	11.204.738
	26309		22.773.644
	26361		28.010.464
	26431		5.157.698
	26473		17.708.353
	26749	AGOSTO	21.134.015
	26764		21.504.684
	26765		5.709.088
	26868		53.383.838
	27037	SEPTIEMBRE	11.953.001
	27248	SEPTIEMBRE	18.109.770
	27277		16.885.039
	27285		11.066.231
	27328		8.436.578
	27464	OCTUBRE	14.064.909
	27496	OCTUBRE	56.558.788
	27082	SEPTIEMBRE	32.541.985
	NC445		-12
	27582	OCTUBRE	2.516.921
	27723		26.140.957
	27805	NOVIEMBRE	36.575.413
	27867	NOVIEMBRE	2.257.811
	27919	NOVIEMBRE	336.927
	27968		45.783.664
	28009	NOVIEMBRE	4.380.747
	27993	NOVIEMBRE	27.711.741
	28179	DICIEMBRE	51.132.259
	28299	DICIEMBRE	1.642.666
		TOTAL	861.282.329

[Handwritten signature]

**FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN
DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O
PRESTACIÓN DE SERVICIO**

Fecha vigencia
17/01/2025

Se identificó un consumo promedio mensual en los 9 meses en el 2025 correspondiente al valor de **\$95.698.036 (NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS MTCE)**. Así mismo se incrementará el 5,1% correspondiente al IPC de la vigencia 2025, generando un valor aproximado de **\$1.000.000.000**. Adicionalmente se viene presentando un incremento en el consumo del servicio de esterilización debido a la apertura de nuevas camas de hospitalización, incremento de procedimientos quirúrgicos en el área cirugía de Urgencias.

Por otro lado, se adicionaron **13** ítems nuevos que corresponden a actividades contempladas en la nueva Resolución 914 de 2025, la cual define los requisitos técnicos y operativos de obligatorio cumplimiento para el reprocesamiento y la gestión segura de los dispositivos médicos en las instituciones prestadoras de servicios de salud, se hace necesaria la inclusión de los ítems allí exigidos dentro del presente proceso de contratación. La incorporación de estos elementos garantiza la adecuación normativa, la mitigación de riesgos asociados a la atención en salud y el fortalecimiento de la calidad en los procesos institucionales, razón por la cual se justifica la adquisición, asegurando la continuidad y el cumplimiento estricto de la normatividad vigente:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
4	INDICADOR INTEGRADOR QUÍMICO TIPO 5 PARA VAPOR X 250 UNIDADES
5	TIRAS INDICADOR QUÍMICO VAPOR TIPO 4 MULTIPARAMETROS CORTAS PARA INSTRUMENTAL Y/O MATERIALES ACCESORIOS
6	TIRAS INDICADOR QUÍMICO VAPOR TIPO 4 MULTIPARAMETROS LARGO DE PARA PAQUETES DE ROPA
32	TIRAS DE INDICADOR QUÍMICO VH2O2 INDICADORES MULTIPARAMETROS TIPO 4 REF: 73250
45	KIT PARA LA DETECCIÓN DE PROTEÍNAS RESIDUALES EN ENDOSCOPIOS Y OTROS INSTRUMENTOS CANULADOS.
49	KIT PORTÁTIL DE LIMPIEZA COMPUESTO DE MARCADOR TINTA INVISIBLE, LINTERNA DE LUZ NEGRA (UV), PARA EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO.
59	CEPILLOS PARA LA LIMPIEZA DE INSTRUMENTAL CANULADO CON CERDAS DE 6MM DE DIÁMETRO, 35MM DE LONGITUD Y CON ASTA DE 2MM DE DIÁMETRO Y 550MM DE LONGITUD PARA INSTRUMENTAL CANULADO DE LAPAROSCOPIA
60	GUANTES DE NITRILO EXTRA LARGO LIBRE POLVO PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL Y ENDOSCOPIOS FLEXIBLES
64	TINTA PARA ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA VAPOR PARA IMPRESORA ETIQUETADORA
65	MARCADORES INDELEBLES PARA ETIQUETADO EN ESTERILIZACIÓN
77	PRECINTOS ADHESIVOS CON INDICADOR DE PROCESO TIPO I CON CAMBIO DE COLOR PARA AUTOCLAVE DE ALTA TEMPERATURA
83	CARTUCHO IMPRESORA SELLADORA HS1000 INK RIBBON BLACK HAWO
84	ESPUMA Y/O GEL EN DETERGENTE ENZIMÁTICO EN SPRAY PARA HUMECTACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ELEMENTOS REUTILIZABLES (DMER)

A pesar que lo proyectado en el presente documento corresponde a un consumo típico institucional, es necesario dar claridad que, ante cualquier eventualidad, como lo es la aparición de pico pandémicos, o situaciones de emergencia que demanden

**FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN
DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O
PRESTACIÓN DE SERVICIO**

Fecha vigencia
17/01/2025

una alta mano de obra profesional y por ende varios de los productos solicitados en esta necesidad, puede que requieran más recursos a los solicitados; por supuesto esto se encuentra sujeto a la situación que se presente.

Dado lo anterior y el aumento del consumo de los productos en la institución se requiere para el presente contrato una apropiación presupuestal de **\$1.000.000.000 (MIL MILLONES DE PESOS MTCE)**.

Asimismo, la institución requiere actualmente un (01) equipo en calidad de comodato, correspondiente a un esterilizador de baja temperatura por peróxido de hidrógeno, microprocesado. En consecuencia, además del suministro de los insumos, se hace necesario contratar el comodato de dicho equipo. Este esterilizador permitirá a la institución procesar cargas de esterilización de menor volumen, lo cual representa una ventaja en términos de optimización de recursos, ahorro de reactivos y uso eficiente de materia prima cuando se cuenta con pocos dispositivos a esterilizar. Las dimensiones y especificaciones técnicas requeridas corresponden no solo al equipo actualmente en uso, sino al que efectivamente necesita la institución para garantizar continuidad y eficiencia en el proceso. Adicionalmente, dado que en el punto de instalación no se dispone de acceso a fuentes de agua, es indispensable que el equipo solicitado en comodato no utilice agua como agente esterilizante ni como parte del proceso de esterilización.

Para el adecuado funcionamiento de este sistema, se requiere además:

- Una (01) selladora de baja temperatura para el sellado de papel Tyvek, como método de empaque para esterilización por peróxido de hidrógeno. Esta selladora debe ser de última generación y contar con impresora integrada que permita registrar información como: fecha de empaque, fecha de vencimiento de esterilidad, número de lote, nombre del operador, códigos e información relevante para la trazabilidad del proceso.
- Un (01) lector y/o incubadora de indicadores biológicos para esterilización a baja temperatura (57 °C), con lectura en 30 minutos y capacidad mínima de ocho (08) puestos para indicadores biológicos.

Lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad, trazabilidad y seguridad en el proceso de esterilización institucional.




**FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN
DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O
PRESTACIÓN DE SERVICIO**

Fecha vigencia
17/01/2025

**DESCRIPCIÓN
TÉCNICA Y
DETALLADA DE
LOS BIENES,
SERVICIOS A
CONTRATAR**

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRESENTACION	CANTIDAD
1	CONTROL QUIMICO TIPO I INDICADOR DE PROCESO EXTERNO CINTA ADHESIVA PARA CONTROL DE ESTERILIZACION 18 MM X 50 MTS	ROLLO	Según Necesidad
2	INDICADOR BIOLOGICO SUPER RAPIDO 1 HORA	CAJA X 50 UNIDADES	Según Necesidad
3	INDICADOR QUIMICO BOWIE DICK PAQUETE	CAJA X 20 UNIDADES	Según Necesidad
4	INDICADOR INTEGRADOR QUIMICO TIPO 5 PARA VAPOR X 1000 UNIDADES	CAJA X 2 PAQUETES DE 500 UNIDADES	Según Necesidad
4	INDICADOR INTEGRADOR QUIMICO TIPO 5 PARA VAPOR X 250 UNIDADES	CAJA X 250 UNIDADES	Según Necesidad
5	TIRAS INICADOR QUIMICO VAPOR TIPO 4 MULTIPARAMETROS CORTAS PARA INSTRUMENTAL Y/O MATERIALES ACCESORIOS	CAJA X 250 UNIDADES	Según Necesidad
6	TIRAS INDICADOR QUIMICO VAPOR TIPO 4 MULTIPARAMETROS LARGO DE PARA PAQUETES DE ROPA	CAJA X 250 UNIDADES	Según Necesidad
7	PAPEL CREPADO GRADO MEDICO, COLOR AZUL O VERDE, 60 GRAMOS, EN ROLLO DE 54 CMS X 100 MTS.	ROLLO	Según Necesidad
8	PAPEL CREPE AZUL O VERDE DE GRADO HOSPITALARIO, CON POROSIDAD CONTROLADA E HIDROFUGO, PARA ESTERILIZACION, PLIEGOS DE 1.20 X 1.20 MTS, CAJA DE 200 PLIEGOS	CAJA	Según Necesidad
9	ROLLO VAPOR/G *100 MTS, 7.5CM, FUELLE 3.5CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
10	ROLLO VAPOR/G *100 MTS, 10CM, FUELLE 4CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
11	ROLLO VAPOR/G *100 MTS, 15CM, FUELLE 5CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
12	ROLLO VAPOR/G *100 MTS, 20CM, FUELLE 5CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
13	ROLLO VAPOR/G *100 MTS, 25CM, FUELLE 6CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
14	ROLLO VAPOR G * 100 MTS 30CM FUELLE 6CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
15	ROLLO VAPOR G * 100 MTS 40CM FUELLE 9CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
16	ROLLO VAPOR/G *200 MTS, PLANO 5 CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
17	ROLLO VAPOR/G *200 MTS, PLANO 7.5 CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
18	ROLLO VAPOR/G *200 MTS, PLANO 10 CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
19	ROLLO VAPOR/G*200 MTS, PLANO 12 CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
20	ROLLO VAPOR/G *200 MTS, PLANO 15 CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO MARCA ESTERICON	ROLLO	Según Necesidad
21	ROLLO VAPOR/G *200 MTS, PLANO 20 CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
22	ROLLO VAPOR G *200 MTS, PLANO 25CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO MARCA ESTERICON	ROLLO	Según Necesidad

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Código FR-JUR-12	Versión 4	Página 7 de 15
	FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O PRESTACIÓN DE SERVICIO	Fecha vigencia 17/01/2025		

23	ROLLO VAPOR/G*200 MTS. PLANO 30 CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
24	ROLLO VAPOR/G*200 MTS. PLANO 40 CM CON INDICADOR QUIMICO A LOS LATERALES PARA VAPOR, GAS EO Y FORMALDEHIDO	ROLLO	Según Necesidad
25	CINTA STERRAD TESTIGO SEALDURE REF:14202	ROLLO	Según Necesidad
26	CAJAS RECOLECTORAS DE CASSET STERRAD NX REF:10306	CAJA X 10 UNIDADES	Según Necesidad
27	CAJAS RECOLECTORAS DE CASSETTE STERRAD 100NX REF:20227	CAJA X 10 UNIDADES	Según Necesidad
28	CASSETE DE STERRAD 100NX REF:10144	CAJA X 2 UNIDADES	Según Necesidad
29	CASSETE STERRAD NX REF:10133	CAJA X 5 UNIDADES	Según Necesidad
30	INDICADOR BIOLOGICO VELOCITY REF:43210 -30 RESULTADO EN 15 MINUTOS PARA STERRAD	CAJA X 30 UNIDADES	Según Necesidad
31	INDICADOR QUIMICO STRIP STERRAD REF:14100	CAJA X 1000 UNIDADES	Según Necesidad
32	TIRAS DE INDICADOR QUIMICO VH2O2 INDICADORES MULTIPARAMETROS TIPO 4 REF: 73250	CAJA	Según Necesidad
33	ROLLO STERRAD W/CI 75X70 M	ROLLO	Según Necesidad
34	ROLLO STERRAD W/CI 100X70 M	ROLLO	Según Necesidad
35	ROLLO STERRAD W/CI 150X70 M	ROLLO	Según Necesidad
36	ROLLO STERRAD W/CI 200X70 M	ROLLO	Según Necesidad
37	ROLLO STERRAD W/CI 250X70 M	ROLLO	Según Necesidad
38	ROLLO STERRAD W/CI 350X70 M	ROLLO	Según Necesidad
39	ROLLO STERRAD W/CI 500X70 M	ROLLO	Según Necesidad
40	TELA NO TEJIDA GRADO MEDICO TIPO ENVOLVEDERA COLOR AZUL APTA PARA TODOS LOS SISTEMAS DE ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA EN PLIEGOS DE 150 CMS X 150CM X100 E151510	ROLLO	Según Necesidad
41	PAPEL TERMICO IMPRESORA STERRAD CAJA X 12 ROLLOS REF:10305	CAJA	Según Necesidad
42	SOLUCION DESINFECTANTE DE ORTOFTALALDEHIDO 0,55% PARA DESINFECCION DE ENDOSCOPIOS	GALÓN	Según Necesidad
43	TIRAS REACTIVAS PARA LA SOLUCIÓN DESINFECTANTE DE ORTOFTALALDEHIDO 0,55% PARA DESINFECCION DE ENDOSCOPIOS	CAJA X 2 FRASCOS, CADA FRASCO 60 UNIDADES	Según Necesidad
44	JABON ENZIMATICO PARA LAVADO DE ENDOSCOPIOS MATERIAL	GALÓN	Según Necesidad
45	KIT PARA LA DETECCIÓN DE PROTEÍNAS RESIDUALES EN ENDOSCOPIOS Y OTROS INSTRUMENTOS CANULADOS.	KIT	Según Necesidad
46	LIMPIADOR DE AUTOCLAVE (INTERNO)	GALÓN	Según Necesidad
47	DETERGENTE RESTAURADOR DE ACERO INOXIDABLE DESINCRUSTANTE	GALÓN	Según Necesidad
48	JABON POLIENZIMATICO PARA LAVADORA TERMODESINFECTORA STEELCO - MATACHANA	GALÓN	Según Necesidad
49	KIT PORTATIL DE LIMPIEZA COMPUESTO DE MARCADOR TINTA INVISIBLE, LINTERNA DE LUZ NEGRA (UV), PARA EVALUACION CUALITATIVA DEL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE SUPERFICIES E INSTRUMENTAL QUIRURGICO.	KIT	Según Necesidad
50	INDICADOR QUIMICO PARA LAVADORA STEELCO - MATACHANA	CAJA	Según Necesidad
51	SOSTENEDOR METALICO PARA INDICADOR QUIMICO PARA LAVADORA STEELCO - MATACHANA	UNIDAD	Según Necesidad
52	LUBRICANTE DE ACEITE MINERAL, NO PEGAJOSO, NO TÓXICO, SIN SILICONA Y SOLUBLE EN AGUA QUE PUEDE SOPORTAR LAS ALTAS TEMPERATURAS DE AUTOCLAVADO SIN CONVERTIRSE EN	GALÓN	Según Necesidad

**FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN
DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O
PRESTACIÓN DE SERVICIO**

Fecha vigencia
17/01/2025

	GOMINOMÍA; PARA USO MANUAL PARA INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO DE 4 LITROS		
53	ACEITE PARA INSTRUMENTOS PARA LUBRICACIÓN DE ESLABONES, CERRADURAS, ETC. ANTES DE LA ESTERILIZACIÓN LUBRICANTE	UNIDAD	Según Necesidad
54	QUITA MANCHAS Y DESOXIDANTE 345FCT F.A.C.T.S.	UNIDAD	Según Necesidad
55	CEPILLO PARA LA LIMPIEZA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO CERDAS SUAVES	UNIDAD	Según Necesidad
56	CEPILLO PARA LA LIMPIEZA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO CERDAS SEMIRRIGIDAS	UNIDAD	Según Necesidad
57	CEPILLO PARA LA LIMPIEZA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO CERDAS RIGIDAS	UNIDAD	Según Necesidad
58	CEPILLO PARA LIMPIEZA DE LA CAMARA INTERNA DE LOS AUTOCLAVES VAPOR	UNIDAD	Según Necesidad
59	CEPILLOS PARA LA LIMPIEZA DE INSTRUMENTAL CANULADO CON CERDAS DE 6MM DE DIAMETRO,35MM DE LONGITUD Y CON ASTA DE 2MM DE DIAMETRO Y 550MM DE LONGITUD PARA INSTRUMENTALCANULADO DE LAPAROSCOPIA	CAJA	Según Necesidad
60	GUANTES DE NITRILO EXTRALARGO LIBRE POLVO PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL Y ENDOSCOPIOS FLEXIBLES	CAJA	Según Necesidad
61	CINTA PARA DEMARCACION INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE COLOR ROJO, AMARILLO, NARANJA, AZUL, VERDE, CAFÉ, BLANCO, NEGRO, MORADO, VERDE LIMA, GRIS, ROSADO, AZUL CLARO Y DE FIGURAS	UNIDAD	Según Necesidad
62	CINTA IMPRESIÓN ETIQUETAS PARA INFORMACION MATERIAL ESTERIL	UNIDAD	Según Necesidad
63	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA VAPOR PARA IMPRESORA ETIQUETEADORA	ROLLO	Según Necesidad
64	TINTA PARA ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA VAPOR PARA IMPRESORA ETIQUETEADORA	UNIDAD	Según Necesidad
65	MARCADORES INDELEBLES PARA ETIQUETADO EN ESTERILIZACION	UNIDAD	Según Necesidad
66	DELANTAL IMPERMEABLE A FLUIDOS CON MANGA CON OJAL PARA SUJETAR AL DEDO PULGAR Y MANTENER EL PUÑO FIJO AL GUANTE, CON DOS TIRAS PARA AJUSTAR EN CINTURA FÁCIL Y SEGURA DE PONER Y DE QUITAR, USO ÚNICO Y TALLA ÚNICA	UNIDAD	Según Necesidad
67	PLACAS DE IDENTIFICACION GRAVABLES PARA CONTENEDORES NOPA DE 16 LETRAS EN PLATA	UNIDAD	Según Necesidad
68	PLACAS DE IDENTIFICACION GRAVABLES PARA CONTENEDORES NOPA DE 16 LETRAS EN DORADO	UNIDAD	Según Necesidad
69	PLACAS DE IDENTIFICACION GRAVABLES PARA CONTENEDORES NOPA DE 16 LETRAS EN ROJO	UNIDAD	Según Necesidad
70	PLACAS DE IDENTIFICACION GRAVABLES PARA CONTENEDORES NOPA DE 16 LETRAS EN AZUL	UNIDAD	Según Necesidad
71	PLACAS DE IDENTIFICACION GRAVABLES PARA CONTENEDORES NOPA DE 16 LETRAS EN VERDE	UNIDAD	Según Necesidad
72	PLACAS DE IDENTIFICACION GRAVABLES PARA CONTENEDORES NOPA DE 16 LETRAS EN NEGRO	UNIDAD	Según Necesidad
73	FILTROS REDONDOS PARA CONTENEDORES RIGIDOS NOPA DE TEFLON PTFE VARIOS USOS	UNIDAD	Según Necesidad
74	FILTROS REDONDOS PARA CONTENEDORES RIGIDOS NOPA DE TEFLON PTFE	UNIDAD	Según Necesidad
75	FILTROS REDONDOS PARA CONTENEDORES RIGIDOS NOPA DE TEXTIL UN SOLO USO	UNIDAD	Según Necesidad
76	FILTROS REDONDOS PARA CONTENEDORES RIGIDOS NOPA DE TEXTIL VARIOS USOS	UNIDAD	Según Necesidad
77	PRECINTOS ADHESIVOS CON INDICADOR DE PROCESO TIPO I CON CAMBIO DE COLOR PARA AUTOCLAVE DE ALTA TEMPERATURA	UNIDAD	Según Necesidad
78	PLACA DE IDENTIFICACION PARA CONTENEDOR MICROSTOP KLS MARTIN	UNIDAD	Según Necesidad
79	FILTRO PARA CONTENEDOR MICROSTOP KLS MARTIN PARA VARIOS USOS	UNIDAD	Según Necesidad

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Código FR-JUR-12	Versión 4	Página 9 de 15
	FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O PRESTACIÓN DE SERVICIO	Fecha vigencia 17/01/2025		

80	FILTRO PARA CONTENEDOR MICROSTOP KLS MARTIN PARA PLASTICO	UNIDAD	Según Necesidad
83	CARTUCHO IMPRESORA SELLADORA HS1000 INK RIBBON BLACK HAWO	UNIDAD	Según Necesidad
84	ESPUMA Y/O GEL EN DETERGENTE ENZIMÁTICO EN ESPRAY PARA HUMECTACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS Y ELEMENTOS REUTILIZABLES (DMER)	UNIDAD	Según Necesidad

Actualmente la institución requiere de un (01) equipo en comodato, correspondiente a un esterilizador de baja temperatura de peróxido de hidrógeno microprocesado, cuyas características se muestran a continuación:

Además del esterilizador, la institución requiere otros equipos o dispositivos en comodato, los cuales se relacionan a continuación en cantidad y características para lo cual el oferente deberá presentar fichas técnicas de los equipos:

1. ESTERILIZADOR POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO A BAJA TEMPERATURA:

Equipo que deberá contar con las siguientes características:

ESTERILIZADOR POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO A BAJA TEMPERATURA	
DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
DIMENSIONES	Altura ~ 930 mm
	Ancho ~ 554 mm
	Largo ~ 792 mm
	Peso ~132 Kg
Voltaje de Trabajo	~ 110 a ~ 120 V ~ 50 a ~ 60 Hz
Volumen utilizable del Equipo	~ 30 litros
Agente Esterilizante	Peróxido de Hidrógeno
Temperatura de trabajo	~ 18°C a ~ 35°C
Humedad de Trabajo	~ 10% a ~85% HR
Tipos de Materiales a esterilizar	Esteriliza la mayoría de los instrumentos quirúrgicos generales; esteriliza endoscopios rígidos monocal o hasta 1 endoscopio flexible monocal.
Tiempo de esterilización	~ 28 minutos a ~ 38 minutos
Temperatura de esterilización	~ 47 °C a ~ 56 °C
Agua como materia Prima para la esterilización	No
Software antihumedad	Sistema que da aviso al operario en caso que la carga a esterilizar presente humedad. Este software no aborta el proceso, sino que lo detiene y da aviso al operario; lo anterior evita perdidas en los reactivos.
Ubicación del equipo	El equipo debe cumplir con el siguiente espacio libre para su mantenimiento o revisión: 610 mm en la parte superior; 60 mm al lado izquierdo, 610 mm al lado derecho. El equipo no debe colocarse a menos de 24,5 mm de la pared trasera.
Esterilizador de baja temperatura de uso general empleado en la inactivación de microorganismos en una amplia gama de dispositivos médicos e instrumentos quirúrgicos. El Esterilizador trabaja empleando vapor de peróxido de hidrógeno en la cámara y luego electromagnéticamente, excitando las moléculas de peróxido de hidrógeno para que alcancen un estado de plasma de baja temperatura.	

2. UNA (01) SELLADORA DE BAJA TEMPERATURA para sellado de papel Tyvek, método de empaque para esterilización a baja temperatura peróxido de hidrógeno; la selladora debe ser de última generación que tenga impresora integrada para incluir datos como: fecha de empaque, fecha de caducidad de esterilidad, número de lote, nombre del operador, códigos y otras informaciones relevantes.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Código FR-JUR-12	Versión 4	Página 10 de 15
	FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O PRESTACIÓN DE SERVICIO	Fecha vigencia 17/01/2025		

3. UN (01) LECTOR Y/O INCUBADORA DE INDICADORES BIOLÓGICOS DE ESTERILIZACIÓN DE BAJA TEMPERATURA (57°C) de lectura en 30 minutos, con 8 puestos para indicadores biológicos.

4. UNA (1) CORTADORA DE GUILLOTINA PARA PAPEL grado médico de 1,5 metro de capacidad.

5. DOS (2) SELLADORAS PARA PAPEL GRADO MÉDICO DE ALTA TEMPERATURA con impresora integrada para incluir datos como: fecha de empaque, fecha de caducidad de esterilidad, número de lote, nombre del operador, códigos y otras informaciones relevantes.

6. UN (01) LECTORA DE INDICADORES BIOLÓGICOS DE ESTERILIZACIÓN DE ALTA TEMPERATURA con 1 hora de lectura con 9 puestos para indicadores biológicos de última generación.

7. UNA (1) IMPRESORA DE ETIQUETAS compatible con las etiquetas autoadhesivas y la tinta para el proceso de esterilización

OTROS ASPECTOS TÉCNICOS:

El contratista deberá presentar:

- 1. FICHAS TÉCNICAS DE CADA PRODUCTO**, donde se indique especificaciones técnicas del producto . Estas fichas deben estar en idioma español y en formato PDF.
- 2. REGISTROS SANITARIOS INVIMA** de los insumos a contratar que se encuentren relacionados en este contrato, los cuales además deberán estar vigentes o por lo menos en "trámite de renovación". Aquellos que se identifiquen como "cancelados" o con "pérdida fuerza ejecutoria" no serán aceptados por el Hospital, por lo que el contratista deberá hacer la gestión respectiva para su puesta en cuarentena o destrucción, de acuerdo a lo ordenado por el INVIMA.
- 3. SOPORTE NORMATIVO DE HABILITACIÓN O BPM:** Cuando sea un laboratorio fabricante el oferente deberá presentar acta de certificación emitida por el INVIMA en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y para distribuidores mayorista o minoristas deberá presentar certificado de habilitación para venta de medicamentos y/o insumos emitido por la secretaría de salud, así como, ultima acta de visita por secretaría de salud con concepto "FAVORABLE" y puntuación superior al 90%.
- 4. CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE ACONDICIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO (CCAA)** expedido por el INVIMA si el contratista es importador de dispositivos médicos. Este certificado debe encontrarse vigente antes y durante la ejecución del contrato.
- 5. INSCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL**, con acta de visita del mismo con concepto favorable y que esta no supere un año desde la fecha de su emisión a la actualidad.

[Handwritten signature]

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Código FR-JUR-12	Versión 4	Página 11 de 15
	FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O PRESTACIÓN DE SERVICIO	Fecha vigencia 17/01/2025		

6. **CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE:** Dirigida a la institución donde se asegure la entrega de los equipos en comodato según el tipo de tecnología que maneje el fabricante o distribuidor para garantizar la utilización de los productos.
7. **CERTIFICADO DE ANÁLISIS (COA):** Documento emitido por el fabricante y/o proveedor autorizado que certifica que un dispositivo médico cumple con las especificaciones técnicas, de seguridad y de calidad declaradas para este producto basándose en los resultados de pruebas y análisis de laboratorio.

CÓDIGO UNSPSC

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
31201500	Cinta Adhesiva
41122700	Cintas y etiquetas de laboratorio
42281500	Equipo y accesorios de esterilizadores y de autoclaves.
42281600	Soluciones de desinfectantes y esterilización en frío.
42281700	Soluciones y equipo de limpieza pre-esterilización.
42281800	Controles y indicadores de esterilización
42281900	Suministro de empaquetar y envoltura de esterilización
47131800	Soluciones de Limpieza y desinfección

**PLAZO DE
EJECUCIÓN**

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

**OBLIGACIONES
DEL
CONTRATISTA**

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la entidad.
2. Cumplir cabalmente los deberes que le impone la Constitución, la ley y los reglamentos internos de la entidad.
3. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su oferta y/o la invitación pública, documentos que hacen parte vinculante del contrato.
4. Avisar al Supervisor dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del Hospital.
5. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 el CONTRATISTA deberá efectuar el pago oportuno de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, y acreditar encontrarse a paz y salvo como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar.
6. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.
7. El contratista deberá cumplir cualquier sugerencia escrita realizada por la supervisión, sin embargo, dentro de los diez (10) días calendario siguientes al recibo de la comunicación, podrá objetar por escrito a la supervisión si considera

**FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN
DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O
PRESTACIÓN DE SERVICIO**

Fecha vigencia
17/01/2025

que esta se encuentra por fuera del alcance del contrato, señalando claramente y en detalle las bases en las cuales fundamenta su objeción o información con calidad y oportunidad.

8. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
9. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso del mismo.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Entregar los productos con las especificaciones técnicas requeridas, y como se encuentre plasmada en el contrato.
2. Los productos que entregue el contratista deben cumplir con empaques / envases resistentes a la contaminación, deterioro en la manipulación y almacenamiento.
3. Los productos que sean entregados a la institución, deben contar con fechas de caducidad superiores a los 24 meses, en caso de no cumplir con este criterio, el supervisor podrá realizar devolución del mismo al contratista.
4. Los precios unitarios deben indicarse en pesos colombianos y deberán cubrir todos los costos, directos e indirectos, que implique la entrega de los elementos transporte, los sueldos del personal, los equipos, etc., para su entrega al Hospital en el sitio establecido y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración, impuestos, tasas y contribuciones legalmente a cargo del proveedor y sus utilidades.
5. Realizar la entrega de las especificaciones técnicas de almacenamiento en español de los productos relacionados en el presente contrato. Esta información como mínimo deberá contener: temperatura y humedad de almacenamiento, protección de la luz (cuando se requiera).
6. Cuando el supervisor del contrato requiera realizar devolución de productos, ya sea consecuencia de baja rotación o por solicitud equivoca, el contratista los deberá recibir. El contratante, a través de su supervisor, podrá realizar devoluciones de productos con fechas de caducidad de hasta 3 meses a su vencimiento, lo cual deberá notificar por escrito (correo) al contratista.
7. Las facturas deben contener información de importancia para la institución como nombre genérico del producto, marca, cantidad, registro sanitario INVIMA y expediente (unidad de presentación comercial contratada), lote y fecha de vencimiento.
8. Las modificaciones o notas crédito pertenecientes a facturas emitidas por el contratista deberán hacerse llegar a la institución en un periodo no superior a las 48 horas a partir de su requerimiento.
9. La entrega de los productos del presente contrato deberá efectuarse en el depósito de farmacia o donde la institución lo requiera, y dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud realizada por la institución.

**FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN
DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O
PRESTACIÓN DE SERVICIO**

Fecha vigencia
17/01/2025

10. El contratista debe adjuntar a las facturas emitidas por el suministro de los productos del presente contrato, acreditación de los pagos de aportes a sus empleados a los sistemas generales de seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera por el revisor fiscal.
11. Cada factura debe enviarse con 3 copias (original y 3 copias), certificado del contador de parafiscales al día, tarjeta profesional del contador, certificado Junta Central de Contadores, CDP y RP.
12. Las cantidades de los productos solicitados al contratista estarán sujetos a cambios según requerimientos o necesidad del supervisor del contrato. Dichos cambios podrán realizarse en un lapso el cual será establecido entre el contratista y contratante.
13. Realizar acompañamiento técnico en cuestiones de manejo o uso de algún producto relacionado en el presente contrato cuando del supervisor designado así lo requiera.
14. Dar una respuesta formal a los reportes de productos/servicio no conforme y tecnovigilancia cuando el supervisor del contrato lo requiera.
15. Cuando el producto contratado no se encuentre disponible en el mercado, el contratista deberá soportar la misma mediante carta o documento emitido por el fabricante/importador relacionado en la ficha técnica del producto. En caso de no contar con dicha información, podrá soportarlo con órdenes de compra que demuestren la solicitud realizada al importador / distribuidor, las cuales deben como mínimo haber sido realizadas en un periodo no inferior a 15 días contados a partir de la entrega del soporte al supervisor.
16. El contratista deberá llevar relación de las facturas entregadas al supervisor. Esta relación deberá ser enviada con una periodicidad mensual al supervisor mediante correo electrónico.
17. El contratista deberá contar con acreditación en sistema de gestión de calidad el cual debe tener un alcance no solo a nivel nacional sino internacional, además deberá estar vigente antes de iniciar el contrato y durante la ejecución del mismo. La certificación deberá ser emitida por un organismo nacional de normalización.
18. Entregar en apoyo tecnológico (comodato) los siguientes equipos, debidamente instalados y puestos en funcionamiento, los cuales se relacionan a continuación y que son empleados ya sea en el empaquetado y sellado del material (selladoras), así como en el cortado del papel grado médico empleado en la esterilización (cortadora). También es necesario contar con lectoras de indicadores que permiten visualizar si el proceso se ha llevado a cabo de manera exitosa (lectores de indicadores biológicos), y con ello evitar posibles contaminaciones cruzadas:

[Handwritten signature]

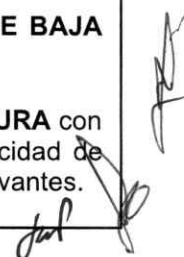
A. ESTERILIZADOR POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO A BAJA TEMPERATURA: Equipo que deberá contar con las siguientes características:

ESTERILIZADOR POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO A BAJA TEMPERATURA		
DESCRIPCIÓN		INFORMACIÓN
DIMENSIONES	Altura	~ 930 mm
	Ancho	~ 554 mm
	Largo	~ 792 mm
	Peso	~132 Kg
Voltaje de Trabajo	~ 110 a ~ 120 V ~ 50 a ~ 60 Hz	
Volumen utilizable del Equipo	~ 30 litros	
Agente Esterilizante	Peróxido de Hidrógeno	
Temperatura de trabajo	~ 18°C a ~ 35°C	
Humedad de Trabajo	~ 10% a ~85% HR	
Tipos de Materiales a esterilizar	Esteriliza la mayoría de los instrumentos quirúrgicos generales; esteriliza endoscopios rígidos monocanal o hasta 1 endoscopio flexible monocanal.	
Tiempo de esterilización	~ 28 minutos a ~ 38 minutos	
Temperatura de esterilización	~ 47 °C a ~ 56 °C	
Agua como materia Prima para la esterilización	No	
Software antihumedad	Sistema que da aviso al operario en caso que la carga a esterilizar presente humedad. Este software no aborta el proceso, sino que lo detiene y da aviso al operario; lo anterior evita pérdidas en los reactivos.	
Ubicación del equipo	El equipo debe cumplir con el siguiente espacio libre para su mantenimiento o revisión: 610 mm en la parte superior; 60 mm al lado izquierdo, 610 mm al lado derecho. El equipo no debe colocarse a menos de 24,5 mm de la pared trasera.	
Esterilizador de baja temperatura de uso general empleado en la inactivación de microorganismos en una amplia gama de dispositivos médicos e instrumentos quirúrgicos. El Esterilizador trabaja empleando vapor de peróxido de hidrógeno en la cámara y luego electromagnéticamente, excitando las moléculas de peróxido de hidrógeno para que alcancen un estado de plasma de baja temperatura.		

B. UNA (01) SELLADORA DE BAJA TEMPERATURA para sellado de papel Tyvek, método de empaque para esterilización a baja temperatura peróxido de hidrógeno; la selladora debe ser de última generación que tenga impresora integrada para incluir datos como: fecha de empaque, fecha de caducidad de esterilidad, número de lote, nombre del operador, códigos y otras informaciones relevantes.

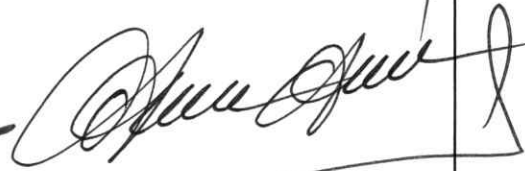
C. UN (01) LECTOR DE INDICADORES BIOLÓGICOS DE ESTERILIZACIÓN DE BAJA TEMPERATURA (57°C) de lectura en 30 minutos, con 8 puestos para indicadores.

D. DOS (2) SELLADORAS PARA PAPEL GRADO MÉDICO DE ALTA TEMPERATURA con impresora integrada para incluir datos como: fecha de empaque, fecha de caducidad de esterilidad, número de lote, nombre del operador, códigos y otras informaciones relevantes.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Código FR-JUR-12	Versión 4	Página 15 de 15
	FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUMINISTRO O PRESTACIÓN DE SERVICIO	Fecha vigencia 17/01/2025		

	E. UN (01 CORTADORA DE GUILLOTINA PARA PAPEL grado médico de 1,5 metro de capacidad F. UN (01) LECTORA DE INDICADORES BIOLÓGICOS DE ESTERILIZACIÓN de alta temperatura de 1 hora de lectura con 9 puestos para indicadores. G. UNA (1) IMPRESORA DE ETIQUETAS compatible con las etiquetas autoadhesivas y la tinta para el proceso de esterilización 19. Para la entrega de los equipos en comodato, el contratista deberá elaborar y allegar junto al acta de entrega de equipos en apoyo tecnológico, el respectivo contrato de comodato, para ser suscrito entre el representante legal del Hospital Departamental de Villavicencio y el representante legal de la empresa contratista. 20. Los equipos a ser entregados en comodato, deberán ser asegurados por parte del contratista o la empresa dueña de los equipos, para lo cual deberán remitir copia de la respectiva póliza de seguros de los equipos para ser archivada en el expediente contractual. Además debe garantizar los mantenimientos preventivos, correctivos y fallas que se presenten en el transcurso del uso en la institución.
DESIGNACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) 2.4.5.01.03.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBADO
 LAURA CRUZ GONZALEZ LÍDER CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	 ALEX WARFF MERCADO SUBGERENTE ASISTENCIAL	 LUIS ALEJANDRO MESA GERENTE